



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2024

Oficio No. HC/OT/CH/3692/2023

Fecha: 18 de Diciembre de 2023

C. JOSÉ LUIS AVENDAÑO BORRAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número MVC/PM/0219/2023 de fecha 14 de Noviembre y acta de cabildo extraordinaria número treinta y cinco de fecha 10 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 por un importe de \$79,735,758.73 (Setenta y nueve millones setecientos treinta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho pesos 73/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE



Cop. Archivo/Ministerio
DIP FJG/PCP IUREAL COEC

1ª. Av. Sur Oriente S/N. Entre Calle Central y 1ª. Oriente. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. Directo: 961-61-2 13 00 Conmutador: 961-61-3 10 47 al 50 Ext. 156 y 125.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

MUNICIPIO: VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO		IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ 62,384,463.81	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		11,146,718.05	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)		472,845.75	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)		356,438.77	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS		5,375,292.35	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:		\$79,735,758.73	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$38,859,487.84	48.7%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,959,075.87	10.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	15,065,410.73	18.9%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,878,208.42	12.4%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	7,973,575.87	10.0%
TOTAL:		\$79,735,758.73	100.0%

CATEGORIA:	2024 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE CONSEJAL	\$109,170.90
SINDICO CONSEJAL	45,707.61
REGIDORES CONSEJAL (8)	31,178.42
SECRETARIO MUNICIPAL	28,989.16
TESORERO MUNICIPAL	50,948.86
DIRECTOR DE OBRAS	50,948.86

OBSERVACIONES:
10% DE OBRA PUBLICA
9% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.



Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA